

Una de cada cuatro gasolineras en la entidad roba combustible.

Por: Nicolás Gochy De un universo total de verificación de 201 gasolineras que la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor revisa de manera semanal y que da a conocer los resultados a través de su portal de internet, 145 de las gasolineras que se encuentran instaladas en el estado de México presentaron bombas con problemas que afectaban los bolsillos de los consumidores.

De acuerdo al reporte que usted puede consultar en la dirección electrónica http://200.53.148.113/qgg/?page_id=13 muy pocas (56) de las 201 expendios de gasolina pudieron salir bien libradas de la inspección pues en la mayoría de los casos por o menos un porcentaje de sus bombas tuvieron que se inmovilizadas por presentar problemas que afectaban al consumidor. Pero incluso el problema se reportó como mayor en algunas de las estaciones de servicio como la ubicada en el municipio de Acolman, donde de 18 bombas que tiene la empresa en operación, se presentaron problemas en 12 de ellas. O como la de la estación de servicio que se ubica en el municipio de Nezahualcóyotl con razón social Estación de servicio Evolución donde se inspeccionaron 8 bombas de servicio de las cuales 8 resultaron inmovilizadas por estar robando el combustible a los compradores, de esa nadie se salvaba. O una más en el municipio de Cuautitlán Izcalli que se denomina servicio Galigas, en donde las 18 bombas despachadoras que operan en este establecimiento presentaron problemas en su despacho del combustible, siempre en contra de los intereses del consumidor. En el municipio de Toluca la revisión solo alcanzó esta semana para 10 estaciones de servicio donde se detectaron anomalías en GASOLINERIA PERMO donde de 12 bombas se inmovilizaron 5, SUPER SERVICIO GEO VILLAS en donde se inhabilitaron 5 de las 16 bombas que operan y SERVICIO EL RETEN donde de 24 se clausuraron cuatro de los despachadores.